

***Miscelánea lexicográfica salmantina: una relectura de los precursores.* Riesco-Chueca, P. (2025). Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos; Centro de Estudios Mirobrigenses, 812 pp.**

Conviene comenzar esta reseña, necesariamente breve ante una obra de esta magnitud e importancia, señalando algo que no es frecuente en trabajos de este tipo. Se trata de un libro asombroso por su extensión, por su erudición, por su rigor y por la amplitud de conocimientos que el autor demuestra en campos muy diversos: historia, etnografía, cultura popular, ornitología, botánica o zoología, entre otros. A ello se añade un rasgo que se percibe desde las primeras páginas: el profundo y sincero cariño por su objeto de estudio, las tierras de Salamanca y su cultura tradicional, tan a menudo olvidadas o relegadas.

Se puede afirmar desde el principio que estamos ante una obra excepcional y poco frecuente en el panorama actual de los estudios lexicográficos. La *Miscelánea lexicográfica salmantina* constituye una aportación de grandísima importancia para la historia de la lexicografía dialectal y para el estudio del léxico tradicional no solo de la provincia de Salamanca, sino del castellano en general. El volumen reúne una serie muy amplia de materiales, estudios y ediciones comentadas de repertorios léxicos procedentes de distintos autores y tradiciones eruditas, con especial atención a los antecedentes de la lexicografía dialectal salmantina.

Tras una presentación de Á. Iglesias Ovejero y unos agradecimientos del autor, la obra se abre con una introducción de carácter programático (pp. 23-80), clara y bien construida, en la que el autor expone los objetivos generales del trabajo, su método y la bibliografía básica de referencia y sitúa el proyecto dentro de la tradición de estudios sobre el léxico salmantino. En estas páginas iniciales se concede una atención especial a la figura de José Lamano y a su conocido *Vocabulario del dialecto vulgar salmantino*, considerado aquí como un punto de referencia fundamental para la tradición lexicográfica provincial, así como una introducción al «protoprecursor» Nebrija, del cual se redactará un capítulo más adelante. El cotejo de Lamano con las aportaciones de Fernández de Gatta y de otros autores permite poner de manifiesto errores inadvertidos, proponer correcciones y delimitar con mayor precisión el alcance de muchas acepciones.

Tras esta introducción, el volumen se organiza en varias secciones amplias dedicadas a distintos conjuntos de materiales.

La parte central del libro la constituye el extenso capítulo «Materiales para un vocabulario charro en la obra de Fernández de Gatta» (pp. 81-408). En este apartado se editan y comentan sistemáticamente los materiales léxicos recogidos por este autor, acompañados de observaciones filológicas, comparaciones con otras fuentes y abundantes notas explicativas. Se trata de una sección particularmente rica desde el punto de vista documental, que pone a disposición de los investigadores una gran cantidad de información dispersa en obras de carácter naturalista o divulgativo.

A continuación, se presenta la sección titulada «Algunos autores naturalistas del entresiglos. Otras voces glosadas» (pp. 409-638), donde se examinan y contextualizan diversas contribuciones de naturalistas y eruditos que, a caballo entre los siglos XIX y XX, recogieron denominaciones populares de plantas, animales y diversas realidades rurales. En estas páginas se aprecia especialmente bien la amplitud de intereses del autor y su profundo conocimiento de la literatura naturalista de la época.

El volumen incluye a continuación dos capítulos dedicados a las «Caracterizaciones jocosas del salmantino» (pp. 639-672), en los que se analizan representaciones humorísticas o carica-

turescas del habla salmantina presentes en distintos textos. Estos capítulos muestran cómo la imagen lingüística de la región se construye también a través de estereotipos literarios y tradiciones humorísticas.

A continuación, el libro presenta el capítulo «La aportación lexicográfica de una salmantina con pseudónimo» (pp. 673-717), dedicado al estudio de una autora, Matilde Cherner Hernández, que reunió materiales léxicos y etnográficos bajo nombre ficticio. Resulta particularmente digno de mención que, en un ámbito intelectual dominado casi por completo por varones, una mujer se incorpore con voz propia a la tarea de recoger y analizar el léxico tradicional. La presencia de Cherner en este terreno la convierte, en cierto modo, en una precursora doble: por la novedad de sus materiales y por la singularidad misma de su perfil de investigadora en aquel contexto histórico.

Finalmente, como se ha señalado más arriba, se presenta el capítulo «Los vínculos de la familia de Nebrija con la provincia de Salamanca» (pp. 719-729) y un último capítulo «Voces presuntamente erradas en el Lamano y otras obras lexicográficas» (pp. 731-734). Se cierra esta impresionante obra con unas conclusiones magistrales del conjunto estudiado y una completísima bibliografía, extensa hasta un límite sorprendente, siglas, términos abreviados, relación de bibliotecas y archivos consultados, atlas y fuentes cartográficas, principales publicaciones periódicas citadas (muchas) y un índice de lexías, que resulta imprescindible en la versión impresa, aunque, naturalmente, una versión digital permite búsquedas aún más amplias y rápidas.

Uno de los méritos más visibles de la obra es la amplitud de su base documental. Desde el punto de vista metodológico es notable la aportación de lo que cabe llamar «biohistoria filológica», que integra filología comparativa con microhistoria social. Riesco demuestra que la competencia lingüística de lexicógrafos como Lamano, y más en general la de todos los que han trabajado sobre léxico salmantino, está en mayor o menor medida condicionada por su entorno biográfico verificable. En el campo más concreto de este estudio, que es multidisciplinar, el autor, junto a sus amplios conocimientos lingüísticos en campos como la etimología, la historia de las palabras, la dialectología o la toponimia, demuestra una erudición excepcional en disciplinas esenciales para la interpretación del léxico tradicional, como la botánica, la ornitología o el estudio de las tradiciones populares. Esta erudición se manifiesta continuamente en las notas y comentarios, donde se ponen en relación denominaciones populares, testimonios literarios, fuentes lexicográficas y observaciones etnográficas. El resultado es un trabajo de extraordinaria riqueza informativa que, en numerosos pasajes, trasciende el mero comentario léxico para convertirse en una auténtica exploración del saber popular vinculado al mundo rural salmantino.

En el terreno estrictamente lingüístico, uno de los aspectos más destacables del volumen es la abundancia de propuestas etimológicas que el autor formula o revisa a lo largo de la obra. En sus páginas se ofrecen centenares de explicaciones sobre el origen de voces del léxico salmantino. En muchos casos se trata de hipótesis ya sugeridas por otros estudiosos, que aquí son afinadas o reconsideradas a la luz de nuevos datos, paralelos dialectales poco conocidos o una documentación más amplia. En otros casos, el autor propone interpretaciones propias que enriquecen el debate etimológico y abren nuevas vías de investigación. Resulta especialmente valioso en este sentido su profundo conocimiento de la toponimia del noroeste peninsular —principalmente de Zamora, objeto de un trabajo excepcional anterior por su parte, pero también de León, Galicia, Asturias y Extremadura—, que le permite establecer comparaciones de gran interés para la historia de muchas palabras.

Conviene subrayar, además, la prudencia metodológica con la que el autor formula sus hipótesis. Las propuestas etimológicas se presentan generalmente con cautela, ponderando

distintas posibilidades y evitando afirmaciones excesivamente categóricas. Esta actitud hace que, en muchos casos, resulte difícil discrepar de las explicaciones ofrecidas, pues suelen apoyarse en una base documental sólida y en comparaciones bien escogidas. Naturalmente, en una obra tan extensa, que reúne centenares de propuestas etimológicas, siempre cabe imaginar explicaciones alternativas para algunos casos concretos y son muchas las palabras en las que se puede añadir algún dato, proponer alguna corrección, poner en duda algo o simplemente considerar otras posibilidades. Con el único propósito de contribuir al debate científico, a título de ejemplo, comentaré solo tres ejemplos de entre las decenas de casos que apunté en la lectura.

El caso del término *Guareña/guareña* (pp. 463-464) es un ejemplo muy complicado, sin duda alguna. Se trata, como es sabido, del nombre concreto de un río. Es un pequeño afluente de la margen izquierda del río Duero, con unos 63-70 km de longitud, que nace en La Orbada (Salamanca) y discurre por las provincias de Salamanca y Zamora hasta desembocar cerca de Toro. Su cuenca forma una comarca natural, La Guareña. Sin embargo, junto al hidrónimo, como señala el autor, aparecen otros muchos casos de un aparente sustantivo común *guareña*, señalado como tal por distintos informantes y que figura en la obra de Lamano con acepciones muy amplias y distintas, como «ribera», «arroyo», «prado en que abundan los regatos y cahozos», «finca grande y cercada». El propio autor indica acertadamente que se trata de un topónimo repetido en otras zonas de España. Añade a ello que en las provincias occidentales hay una serie de topónimos menores, siempre situados en prados que no recorren ningún río o arroyo. Se menciona también la aparición del nombre en Extremadura, en concreto en Badajoz, donde es incluso nombre de un municipio. Riesco Chueca se inclina, por todo ello, por separar el nombre propio del hidrónimo de un sustantivo común formalmente idéntico, para el cual señala distintas posibilidades etimológicas. Parece inclinarse, con dudas, por ver en el final acabado en *-eña* un sufijo añadido a algún tipo de derivado de agua, como *\*aguera* o algo parecido, hipótesis de González Rodríguez para la aparición del nombre en Cantabria.

La explicación del hidrónimo a partir de un étimo prerromano y su consiguiente separación respecto de otros casos formales semejantes se nos antoja, sin embargo, poco verosímil. También llama la atención que no se mencione la extensión del nombre en otros lugares, como la provincia de Burgos, en donde es muy conocido el topónimo *Ojo Guareña*, y en Valladolid (*Casas de la Guareña*, Torrecilla de la Orden, por donde pasa, sin embargo, el río), Ávila (*Guareña*, La Torre) e incluso Cádiz (*Puente de la Guareña*, Jerez de la Frontera). A estas apariciones se añade el caso, de especial interés, de una forma masculina *El Guareño* en Villafranca de Duero, Valladolid, aunque cabe señalar que el río no pasa muy lejos del municipio, si bien no lo atraviesa. Con todo, lo que verdaderamente parece cambiar la interpretación y la perspectiva del problema es, a mi parecer, la existencia de una variante formal *Iguareña* con vocal inicial /i/. La hallamos en el límite mismo de dos provincias norteñas como Burgos, en donde también hemos señalado *Ojo Guareña*, y La Rioja. Aparece, en efecto, *Iguareña* en Valgañón, La Rioja, como nombre a la vez de un prado, de un collado y de una majada, no de curso de agua alguno. No puede excluirse que la vocal inicial fuera una prótesis de origen oscuro, pero parece mejor considerar que había, en efecto, una vocal inicial, que se perdió por aféresis usualmente. De alguna manera, esta vocal podría también confirmar la hipótesis a partir de *agüera* señalada antes si admitimos, y parece en principio posible, que una vocal /a/ pueda cerrarse hasta /i/ por conversión en diptongo tras la frecuente anteposición del artículo, *\*la aguareña > la iguareña*. Quizá podría encontrarse algunos ejemplos similares, pero lo usual es que esto ocurra cuando la vocal es /e/, casos en los que es fácil encontrar muchos ejemplos, del tipo *La Hiruela* (<eruela), *La Isilla* (<dehesilla), etc. Dicho todo esto, pues, parece

que podría ser verosímil considerar una adjetivación en *-eña* sobre un sustantivo derivado de *yegua* del tipo *caballeriza*. Parece apuntar en esa dirección, que es solo una hipótesis que habría que intentar reforzar o, en su caso, abandonar, la existencia, paralela, de hechos muy semejantes a los que hay que suponer en *Iguareña-Guareña* en el caso del derivado usual en *-iza*. Así pues, encontramos *Charca Yeguariza*, *Fuente Yeguariza* (Bermillo de Sayago, Zamora), *La Iguariza* (Junta de Ledanías, Burgos), con aglutinación del artículo *Liguariza* (Ribadedeva, Asturias), por último, *Guariza* (Barruelo de Santullán, Palencia, pero hay varias apariciones en Asturias). Así pues, parece que, si tenemos *Yeguariza-Iguariza-Guariza* y a su lado *Iguareña-Guareña*, cabría la posibilidad de proponer *\*Yegwareña* como el único del trío sin aparición atestiguada, hasta donde sé. Obviamente, el significado, banal, sería el propio de una formación adjetival, que podría estar sustantivado en ocasiones. Así las cosas, por aplicación de un mínimo principio de economía de hipótesis, en principio el nombre del río podría tener perfectamente el mismo origen a partir de un lugar por el que pasara. Cabe, para mayor complicación, que a su vez del nombre del río se haya formado un sustantivo igual para la aplicación a cursos de agua, posibilidad que el autor señala y que, según parece, se da en otros casos del tipo *Esgueva-esgueva*. Con cierta razón, insiste Riesco Chueca en que suelen ser prerromanos los nombres de los hidrónimos caudales. Ello es correcto, pero hay que matizar que el río Guareña no es, desde luego, en nada semejante a ríos como el Ebro, el Duero, el Tajo o el Guadiana y que incluso en algunos casos ríos de gran importancia tienen nombres modernos, como es el caso del más que caudal Guadalquivir.

El caso del importante adjetivo-sustantivo *charro* (pp. 447-450), básico por razones obvias en esta obra, se me antoja también de especial dificultad. Coincido con el autor en su escepticismo ante el étimo que se propone usualmente (DCECH, DRAE), el vasco *txar*, que parece una forma afectiva del común *zahar*, «viejo». Se señala, así, que las primeras documentaciones del término no muestran valores semánticos que respalden esa conexión con la idea de «maldad» o «defecto». A ello se añade la falta de indicios claros de préstamo vasco en el área castellana donde la voz aparece tempranamente. Por estas razones, el autor considera más plausible un origen expresivo, probablemente relacionado con *charrar*, verbo bien conocido, particularmente en el ámbito del catalán, mucho menos en los ámbitos castellano o portugués, en el sentido usual de «hablar tontamente», «hablar mucho». De este verbo *charro* sería un derivado de carácter inicialmente burlesco o descriptivo, cuya evolución semántica explicaría mejor los usos históricos del término.

La hipótesis es, desde luego, sugestiva, y merecería una profundización exclusiva, pero plantea ciertas dudas. Por ejemplo, no es de poca importancia el hecho de que el significado originario de *charro*, de tono en origen burlesco, parece haber sido «aldeano», «rústico», «basto», no tanto «parlanchín». Además, no creo que sea frecuente que se caracterice a los aldeanos, a los campesinos, de esta manera en otros lugares. Puede que haya casos, pero quizá convendría buscarlos y proponerlos como apoyo a la hipótesis en lo que hace a la semántica. Por último, la forma del derivado posverbal me parece sorprendente, poco frecuente para estos significados. A título solo de otro posible camino, camino que, por lo demás, no excluye de forma total la hipótesis propuesta (hay muchos casos en los que varios orígenes, distintos en principio, pueden haber confluído en una sola palabra que acumula, en parte, los valores semánticos de estos orígenes), me atrevería a señalar que cabría considerar la posibilidad de que los aldeanos rústicos hayan sido caracterizados, burlescamente, no por su mucho hablar sino, lo que es más frecuente, por su extrema morenura, por estar negros del sol que abrasa durante las duras faenas del campo. Las citas literarias de esta caracterización son muy frecuentes, como B. Pérez Galdós (*Doña Perfecta*, 1876): «Era un hombre de campo, de

rostro tostado por el sol, con la rudeza propia del labrador». Así, no me parece absurdo relacionar *charro* con *chicharro-chicharra*, nombre de la cigarra, y con el sustantivo *chicharrón* y el propio verbo *achicharrarse*. Se señala usualmente que el sustantivo es de origen onomatopéyico, por el ruido del freír, y que el verbo deriva del sustantivo, lo que es del todo posible. Sin embargo, la relación de las chicharras con el calor del mediodía es evidente, tanto que la propia Pardo Bazán se refería al calor del verano madrileño con la palabra *chicharrera*. En este orden de cosas, encuentro el apellido *Chicharro* muy presente en la actualidad (más de 2300 casos entre primero y segundo apellido en consulta de 08.03.2026) y documentado al menos desde el siglo XVI. La existencia añadida del apellido *Charrón*, muy escaso (solo 13 apariciones en la fecha señalada), debería ser considerada también en este conjunto de datos. Desconozco el origen exacto de estos nombres, pero puede ser tanto el insecto, quizá con alusión a su delgadez, como una referencia jocosa a «achicharrado», «tostado» o quizá incluso las dos cosas. La expresión «negro como un chicharrón», «negro chicharrón» no es de uso literario, pero puede hallarse fácilmente en español hablado actual, tanto en España como en América. Otros apellidos bastante frecuentes como *Torrado*, *Tostado* o *Tostón* deben de tener más o menos el mismo origen. De esos apellidos o mote *Chicharro Chicharrón* podrían ser *Charro* y *Charrón* formas hipocorísticas. Por lo demás, de nuevo la toponimia nos muestra muy frecuentes casos de *Chicharro/Chicharra/Chicharrón* y otras formaciones derivadas que parecen ser en su mayoría antropónimos, como *Pajar de la Chicharra* (El Real de San Vicente, Toledo), *Mas de Chicharro* (Alcañiz, Teruel), *El Chicharrón* (El Escorial, Madrid entre otros muchos casos), *Casa de Chicharrito* (Pilas, Sevilla), etc.

En el caso de los topónimos *Vallincoso / Valincoso / Vallehincoso* (pp. 597-598), a propósito de la voz *ballico*, «simiente parecida a la avena», el autor reúne diversas variantes documentadas y sugiere que podrían relacionarse con nombres de plantas gramíneas del occidente peninsular, como *balanco* o formas próximas, que designan vegetación herbácea de prados. Según esta interpretación, el topónimo habría surgido como denominación de lugares donde prospera este tipo de vegetación. Frente a ello yo he propuesto explicar estas formas como un compuesto de valle con un derivado abundancial procedente del lat. IŪNCŌSU ‘juncoso’, lo que implicaría una forma originaria *val-yuncoso* ‘valle abundante en juncos’. El autor señala que para decidir entre ambas interpretaciones resulta fundamental revisar la documentación antigua de estos topónimos. No estoy del todo seguro de cuál es la explicación correcta, e incluso cabe que haya topónimos de ambos orígenes que hayan confluído en un mismo resultado fonético, pero ciertamente la explicación como «valle juncoso» se ve corroborada por otros topónimos en los que el adjetivo se aplica a otros sustantivos. Así, valga por caso, *Prado Incoso* (Villalba de la Sierra, Cuenca), *Arroyo de Cañada Incosa* (Linares, Jaén), *Barranco de la Incosa* (Formiche Alto, Teruel), incluso con aglutinación de artículo *Barranco de la Lincosa* (Aguilar de Alfambra, Teruel), creo que alejan cualquier duda de la existencia de un adjetivo *incosa-incoso*.

Desde el punto de vista formal, es de justicia señalar que el libro está muy bien escrito y cuidadosamente editado. La redacción es clara y fluida incluso en los pasajes más densos desde el punto de vista erudito, y la edición presenta muy pocos errores tipográficos, algo especialmente de agradecer en un volumen de tanta extensión y densidad filológica. No siempre coincidimos con el autor en cierta preferencia por un castellano un tanto arcaizante, pero eso es cuestión de gustos.

Junto a estos indudables méritos, el libro presenta también algunos aspectos más discutibles y que en cierta medida podrían haberse evitado. En primer lugar, la obra incurre a menudo en un grado de detalle biográfico que resulta quizá excesivo para los fines estricto-

tamente lexicográficos del estudio. Así ocurre en algunos pasajes dedicados a la reconstrucción minuciosa de las trayectorias personales de ciertos autores o recopiladores. En ellos la información aportada, aun siendo interesante desde el punto de vista histórico, parece ir más allá de lo necesario para comprender el valor lingüístico de los materiales analizados. El problema no es la existencia de digresiones, sino su proporción. En muchos casos, el detalle genealógico supera lo necesario para sostener la tesis y el interés archivístico parece primar sobre la relevancia lingüística inmediata. Es como si el autor no hubiera querido renunciar a ninguno de los muchos datos que su trabajo infatigable le ha proporcionado, lo que es comprensible hasta cierto punto, pero puede desconcertar al lector. Como consecuencia de ello, la narrativa biográfica adquiere cierta autonomía, y uno se pregunta en ocasiones si se trata de una monografía de historiografía lexicográfica o de una microhistoria de eruditos provinciales. Esto se plasma incluso en la bibliografía, en donde se puede hallar un libro de J.L. de la Granja sobre un partido separatista vasco, ANV (Acción Nacionalista Vasca), y sorprende la relación que puede haber entre tal grupo de carlistones y la lexicografía salmantina, pero la hay, puesto que en una biografía se menciona que una persona era «nacionalista aberriano», un tal Francisco Gaztañaga, cuyo hijo se llamaba sorprendentemente Aitzgorri, esto es, «Peñarroja» (p. 586). Precisamente aquí, señalo que deberían omitirse de la bibliografía libros como el señalado, cuya presencia contrasta con la ausencia, según creo, de un libro extraordinario y que siempre debería figurar en un estudio de una lengua románica, más aún en uno como este, que mantiene un tono excepcional y que a menudo sobrepasa el ámbito estricto del castellano. Me refiero al *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*, de A. Ernout y A. Meillet, al que quizá se debería haber acudido en algunos de los étimos latinos que se propone. Aparecen diccionarios etimológicos de varias lenguas románicas con toda razón, figura la obra de referencia para el conjunto románico, *Romanisches etymologisches Wörterbuch*, con lo que me parece de justicia, y utilísimo, que figure este diccionario, cuya consulta, además, me parece muy fecunda casi siempre.

Podemos citar algún ejemplo añadido al anterior de entre los muchos que podrían aducirse. Al tratar la biografía de Antonio García Maceira, uno de los naturalistas del período entre los siglos XIX y XX que sirven como fuente de datos, se nos ofrece una reconstrucción extremadamente detallada de sus domicilios, ingresos y circunstancias domésticas, incluyendo el nombre de las criadas con las que convivía y los sueldos o pensiones que percibía (p. 418). En otros pasajes aparecen informaciones igualmente minuciosas cuya pertinencia para el análisis lingüístico resulta dudosa: por ejemplo, se menciona incluso el número de teléfono de un profesor alemán relacionado con uno de los informantes (p. 585), o el hecho de que un médico salmantino ganara doce mil pesetas en la Lotería Nacional en 1905 (p. 74). Este tipo de datos, aunque sugestivos para una historia social del medio intelectual, parecen exceder lo necesario para contextualizar los materiales lexicográficos.

Desde un punto de vista más formal, también puede señalarse cierta inconsistencia en la notación de la cantidad de las vocales en los étimos latinos que el autor cita a lo largo del libro —citas que, por lo demás, son muy numerosas, pues se cuentan por centenares—. En algunos casos se indican las cantidades vocálicas mediante largas o breves, mientras que en otros pasajes la indicación desaparece o se aplica de forma desigual. Precisamente, en más de una ocasión se señala la cantidad larga de /a/ en los infinitivos de la primera conjugación, en donde no cabe otra posibilidad y en donde la posición del acento no plantea ninguna duda. A ello se añade que nunca hay diferencia en la evolución en las lenguas románicas de las dos /a/. En cambio, donde sí hay diferencias de importancia, como en el resto de las vocales breves o largas y en donde puede haber dudas del lugar del acento en latín, y las

subsiguientes posibilidades de síncope o diptongación donde la haya, no siempre se señala. Una normalización más estricta de este aspecto habría contribuido a reforzar la coherencia filológica del conjunto.

Estas observaciones críticas, sin embargo, que deben entenderse en gran medida como fruto de un deseo real de ser de alguna utilidad al autor, no disminuyen el valor global de la obra, en modo alguno. Terminamos, de alguna manera, como comenzamos, afirmando que *Miscelánea lexicográfica salmantina* constituye, en definitiva, un trabajo de gran erudición y de tal utilidad para los estudios sobre el léxico regional y la historia de la lexicografía dialectal que a partir de este momento será absolutamente imprescindible. La amplitud de los materiales reunidos, la riqueza de las anotaciones y la capacidad del autor para poner en relación fuentes muy diversas convierten este volumen en una contribución que marca un hito insoslayable en el conocimiento del patrimonio léxico salmantino. Por todo ello, todos los amantes de nuestra lengua, de nuestra historia, de nuestra tradición cultural, no podemos sino estar agradecidos a su autor, que ha dotado a la provincia de Salamanca de un estudio que la privilegia, como antes había hecho con la provincia de Zamora en un trabajo tan admirable como este, su *Toponimia de la provincia de Zamora: panorámica documental, comparativa y descriptiva*, del año 2018. *Finis coronat opus*, una obra de muchos años ha visto la luz, por lo que es de justicia felicitar a su autor y a las entidades culturales que han hecho posible su edición. Releeré a menudo capítulos o entradas de la obra, de la cual solo he podido dar aquí una imagen desvaída.

**E. Nieto Ballester**

Universidad Autónoma de Madrid